

Guayaquil, Marzo 31 de 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS /
ALKAFI S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de **ALKAFI S.A.** conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2011 / el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía

OPERACIONES

Como es de vuestro conocimiento durante el presente ejercicio económico la compañía sigue sin iniciar su actividad, por lo tanto se espera en el siguiente periodo comenzar las actividades operativas.

PATRIMONIO

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2011 se sitúa en \$800.00 Dólares Americanos Compuesto íntegramente por el capital social.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,



LEONARDO AYALA BAKER
REPRESENTANTE LEGAL

